

## Guía Docente: Fotoperiodismo

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Periodismo
<b>Plan de estudios</b>	2020
<b>Materia</b>	Lenguaje audiovisual
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Período de impartición</b>	Segundo Trimestre
<b>Curso</b>	Tercero
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Santiago Mayorga Escalada	<b>Correo electrónico</b>	santiago.mayorga@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<p>Doctor en Comunicación. Experto en gestión estratégica y consultoría de marca, nuevas tendencias en publicidad y marketing digital.</p> <p>Docente universitario en grados y posgrados, investigador, y director del Master Universitario en Marketing Digital.</p> <p>Experiencia como docente en numerosas universidades españolas e hispanoamericanas. Dentro del sector profesional, experiencia en agencias de publicidad (estrategia, creatividad/arte y planner), marcas (departamentos de marketing y dirección de marca), y consultoría estratégica de marca (branding y brand management).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Academia</a></li> <li>• <a href="#">Twitter</a></li> <li>• <a href="#">Linkedin</a></li> </ul>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño gráfico</li> <li>• Fotoperiodismo</li> <li>• Guión audiovisual y radiofónico</li> <li>• Narrativa audiovisual</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>Fotoperiodismo pretende familiarizar al egresado con la práctica de la fotografía en la prensa. Se relación con las asignaturas Diseño Gráfico, Guión audiovisual y radiofónico y Narrativa audiovisual. Al futuro titulado le aporta una serie de conocimientos y competencias para comprender y aprovechar mejor para su tarea el papel del fotoperiodismo en el contexto general de los medios de comunicación. La temática tiene un interés central dada la relevancia adquirida por las imágenes en el contexto de la sociedad digital y las grandes posibilidades de manipulación que, en el sentido tanto negativo como positivo, ha propiciado.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Competencias de la asignatura</b>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG03 - Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.</p> <p>CG04 - Utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).</p> <p>CG05 - Conocer los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.</p> <p>CG09 - Innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.</p>
--------------------------------------	--

	<p>CG11 - Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación.</p> <p>CE03 - Conocer cuáles son los procesos técnicos que intervienen en la comunicación de contenidos mediáticos.</p> <p>CE13 - Conocer las técnicas y modelos de los procesos de creación en diseño gráfico en sus diferentes fases, soportes y formatos desde la idea inicial hasta su acabado.</p> <p>CE24 - Comprender las distintas posibilidades que para el periodismo ofrece la naturaleza tecnológica de la web 2.0</p> <p>CE25 - Comprender las dinámicas de interactividad propias de la web 2.0</p> <p>CE26 - Conocer la lógica de los mensajes persuasivos en el marco de las campañas de publicidad y RRPP.</p>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el papel del fotoperiodismo en el mundo actual.</li> <li>• Abordar todo el proceso de creación de imágenes periodísticas para llevar a cabo un trabajo profesional.</li> <li>• Identificar y elaborar fotografías en el ámbito informativo teniendo en cuenta la responsabilidad civil.</li> <li>• Trabajar como reporteros, corresponsales, o documentalistas visuales.</li> </ul>

PROGRAMACION DE CONTENIDOS	
<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia del fotoperiodismo</li> <li>• Las claves de la fotografía.</li> <li>• La noticia y el reportaje de actualidad.</li> <li>• El ensayo fotográfico o reportaje en profundidad.</li> <li>• Las claves operativas.</li> <li>• La iluminación.</li> <li>• Edición y composición.</li> <li>• Fotografía y laboratorio digital.</li> </ul>
<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>Unidad Didáctica 1: Concepto de Fotoperiodismo</b></p> <p>1.1. Definición de Fotoperiodismo</p> <p>1.2. Historia del Fotoperiodismo</p> <p><b>Unidad Didáctica 2: Géneros del Fotoperiodismo</b></p> <p>2.1. La noticia.</p> <p>2.2. El reportaje de actualidad.</p> <p>2.3. El reportaje en profundidad.</p>

### **Unidad Didáctica 3: Las claves de la fotografía periodística**

3.1. El lenguaje fotográfico (códigos, planos, composición, codificación)

3.2. Normas básicas

3.3. Situaciones para fotografiar

3.4. El pie de foto

### **Unidad didáctica 4 Las claves operativas de la fotografía periodística**

4.1. La iluminación

4.2. Edición y composición

4.3. La fotografía y el laboratorio digital

### **Unidad didáctica 5 El periodista gráfico**

5.1. Formación

5.2. Conocimientos técnicos

5.3. Requisitos para ser un buen fotógrafo

### **Unidad didáctica 6 La documentación fotográfica**

6.1. Archivos fotográficos

6.2. Derechos de imagen y de autor

## **METODOLOGÍA**

### **Actividades formativas**

- **Foro de debate:** Se promoverá el debate en torno a alguna cuestión de relevancia tratada en la unidad correspondiente.
- **Cuestionarios:** Se plantearán varios cuestionarios (3) para comprobar la adquisición de aprendizajes en las unidades objeto de los mismo.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

*En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.*

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

#### Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

##### Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

##### Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la

materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

Pariante Fragoso, J.L. (1990). Composición fotográfica. Teoría y Práctica. Sociedad Mexicana de Fotógrafos Profesionales.

El libro articula todos sus temas a partir de una concepción personal del sistema fotográfico y organiza los mismos en función de un modelo triaxial de composición fotográfica.

Villafañe, J. (1987). Introducción a la teoría de la imagen. Madrid: Ediciones Pirámide.

Este libro intenta establecer los fundamentos básicos de lo que puede ser una metodología en el estudio de la imagen, utilizando para ello categorías específicamente icónicas y atendiendo fundamentalmente a los dos procesos generales inherentes a la naturaleza de la imagen: la percepción y la representación.

### Bibliografía complementaria

Alcoba López, Antonio (1988)- *Periodismo gráfico: fotoperiodismo*, Madrid: Editorial Fragua

Sánchez Vigil, J.M. y Olivera Zaldua. M. (2014). *Fotoperiodismo y República. Prensa y Reporteros Gráficos 1931-1939*. Madrid: Editorial Cátedra.

Sousa, J.P. (2011). *Historia crítica del Fotoperiodismo Occidental*. Sevilla: Comunicación Social.

Abreu Sojo, C. (1998). Los géneros periodísticos fotográficos. Barcelona: Editorial CMS

Bueno Olivera, Esther (2021). Los memes y su función en la propagación de la información. En: *adComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, nº23. Castellón de la Plana: Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universitat Jaume I, 175-197. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/adcomunica.5706>.

Caminos Marcet, J.M. y Marín Murillo, J.M. F y Armentia Vizuete, J. I. (2006). El uso de la fotografía en los diarios digitales españoles. *Comunicación y Sociedad*. Vol. XIX (2). Pp 9-38

Castelo Sardina, L. (1995). Usos no informativos del lenguaje fotográfico. Madrid. Universidad Complutense

Cebrián Herreros, M. (1992). Géneros informativos audiovisuales. Madrid: Editorial Ciencia

Domènech, H. (2012). El pie de foto como unidad informativa en la prensa española: usos y características. *Textual&Visual Media*. Núm. 5

James, J. (2010). La biblia del lenguaje corporal: Guía práctica para interpretar los gestos y las expresiones de las personas. Barcelona: Paidós Ibérica

### Otros recursos

<https://www.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/961>

Información sobre los retos de un fotoperiodista integral.

<https://www.photolari.com/la-historia-de-la-fotografia-contada-a-traves-de-diez-momentos-que-marcaron-su-curso/>

La historia de la fotografía contada a través de diez momentos que marcaron su curso.

<http://dx.doi.org/10.6035/2174-0992.2017.12.2>

Nuevas derivas del fotoperiodismo.

<https://arxiu-web.upf.edu/hipertextnet/numero-1/imagenes.html>,

Debate sobre si una imagen vale más que mil palabras.

[www.aprenderailuminar.com](http://www.aprenderailuminar.com)

Enlace para aprender a iluminar en fotografía.

<http://dx.doi.org/10.6035/2174-0992.2017.13.5>.

Reflexión sobre el panorama actual de la profesión del fotoperiodista en el entorno digital 2.0.

<https://www.expansion.com/sociedad/2017/08/19/59987dad268e3ec7198b4668.html>

*Homenaje al Fotoperiodismo en el Día Mundial de la Fotografía.*

[www.thewebfoto.com](http://www.thewebfoto.com)

Curso de fotografía básica para introducirse en el mundo de la fotografía.

<https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID9696120161A>

Enlace sobre documentación fotográfica.

<https://protecciondatos-lopd.com/empresas/derechos-imagen-fotografia/>

Enlace a la ley de protección de datos.